

Franqueo
concer-
tado

Año II.

Teruel, 18 de Marzo de 1932

Número 67

El diputado a Cortes don José Borrajo visita a sus amigos de Híjar Por última vez contestamos a una insidia

A las cinco de la tarde como teníamos prometido, llegó nuestro ilustre amigo y diputado a Cortes don José Borrajo, acompañado del señor Núñez y otros amigos, los que, en compañía de los que aquí esperaban marcharon todos hasta casa de nuestro amigo incondicional y rico propietario don Justo Maso siendo recibidos por éste y su distinguida esposa los que hicieron los honores de la casa con su peculiar cortesía.

Tras ligero descanso nos trasladamos todos a casa del no menos incondicional amigo don Carlos Laloya donde fueron recibidas las numerosas comisiones llegadas de los pueblos limítrofes que habían sido avisadas previamente por el vocal del comité que en esta villa tiene el partido Radical.

Después de ligera entrevista, se organizó la comitiva para marchar al teatro donde se había organizado el acto de propaganda Radical encontrando el local lleno de correccionarios y simpatizantes.

Hizo la presentación el amigo Clemente Burillo.

Toma la palabra en primer lugar el señor Núñez quien hizo una acertada definición de los sentimientos religiosos y demostrando como el partido Radical era tolerante con todos esos sentimientos sin por esto posponer sus ideologías. Fué muy aplaudido.

Al levantarse nuestro simpático diputado señor Borrajo es acogido con una salva de aplausos demostración del agrado con que se le recibía.

Con palabra fácil nos expuso los grandes sacrificios que unos y otros han de hacer para salvar a España y la Hacienda española de la trampa y el desbarajuste en que la dejó sumida la extinta Monarquía.

Hizo un llamamiento a todos los ciudadanos de buena voluntad, para que se afilien al partido Radical organizado por personas a las que no guía otro fin, que el engrandecimiento de la patria y el bienestar del ciudadano español poniendo a éste al nivel de moral a que es acreedor.

Dió fin a su discurso, con un ofrecimiento para todo el pueblo de Híjar sin distinción de clases.

Una salva de aplausos premió su disertación y su valioso ofrecimiento.

Terminado el acto pasó nuevamente el señor Borrajo a casa de don Justo Maso para descansar unos momentos y contarnos sus actividades políticas en lo que al partido Radical se refiere.

Se inician las despedidas y una vez con sus buenos y nobles amigos es acompañado por estos hasta el garage donde tienen los coches.

En el recorrido de este corto trayecto, alguien roza el tema religioso y la posición en que queda el Estado con respecto a la Iglesia.

Inesperadamente surge una pregunta.

Oiga usted don José.

¿Que tramitación se hizo con nuestra instancia respecto a las procesiones de Semana Santa?

Aquí se ha dicho que nosotros no hemos conseguido nada.

«Diga usted muy alto en Híjar y donde quieran oírle, que para las procesiones conseguí yo el permiso. Es más, Daniel Martínez tiene carta mía donde se corroboran todas esas gestiones lo mismo para usted que para las de Alcañiz.

Muchas gracias don José.

El pueblo de Híjar ya sabe a que atenerse con esta declaración tan explícita de usted.

Se inician las despedidas y en el último apretón de manos, me dice:

Diga usted también que he encontrado muchos pueblos respetuosos; que he encontrado pueblos sumamente educados pero no había encontrado uno como éste donde no se me ha interrumpido una sola vez. Me voy muy agradecido.

Se dirá, don José y muchas gracias en nombre de los hijaranos.

Buen viaje.

FELIPE CASTAÑER.

Vocal de distrito por el Bajo Aragón

Un amigo mío, concide por profesión de quincallero, me hace objeto de un obsequio insidioso, como de su cosecha, y cuando él quiere ofenderme, como pasa siempre a estos reptiles me ensalza, pues dice he perdido la dignidad. lo cual prueba que alguna vez la tuve; yo no podría decir otro tanto a él.

Insiste en su iniciativa de suscripción encabezada a su nombre con 25 pesetas, dedicada a quien describe al autor del crimen del desdichado vecino de Cedrillas Anacleto Sanz, o en su defecto como lenitivo para esta familia en momentos de amargura.

Con el alguacil del pueblo di orden de que se llevase a efecto la suscripción y aplaudí la idea (aunque me constaba que usted aprovechándose de la incultura de la gente no intentaba más que me conquistase política y comercial). Afortunadamente no hubo necesidad de nada porque el crimen ya no tenía ningún misterio, puesto que el autor estaba en la cárcel convicto y confeso y en su consecuencia, como del honor de la aiudida familia tengo un alto concepto, no los creo capaces de encontrar consuelo con unas miserables pesetas con las que intentaba usted comprarlos; y como yo no tengo autoridad para prohibir hacer el bien, puede realizar su tan comentada buena obra sin necesidad de pedir permiso a nadie.

Se lo agradecerán más si da que si escribe y no da, y yo creo, que es hora de que se desprenda usted de esas miserables pesetas, porque toda la provincia está enterada de que hace oposiciones a ganar fama de virtuoso y únicamente con buenas acciones podrá conquistar esta fama o por lo menos neutralizar su desprestigio.

No se necesita dar tanta publicidad para hacer un favor tan pequeño, porque la familia de la víctima sabe bien de quien puede conseguir más beneficios de usted o de mí. Pero usted ya ha conseguido lo que se proponía; se inserte su nombre en los periódicos, pero no se da cuenta de lo que hace el ridículo...

Me dice que debo comentar sus manifestaciones de carácter político y me tengo que concretar a llamarle exupetista condecorado.

Reciban los de su partido la enhorabuena por su valiosa adhesión.

JOSÉ LOZANO.

Cedrillas.

Comité Ejecutivo P. R. R.

COMISION DE PROPAGANDA

Relación de los actos que se celebrarán el día 20 de los corrientes, con expresión de los señores que tomarán parte en cada uno de ellos:

Santa Eulalia y Orihuela del Tremedal, señores Esteban, Rivera y Ortiz.

Torraiba de los Sisonos y Caminreal, señores Juan J. Vicente, Travera y González (A)

Perales y Argente, señores Crespo González (R.) y García.

Manzanera y Sarrión, señores Benso, Pescador, Borrajo y Guadarrama.

El Pobo y Monteagudo, señores Muñoz, Bolea, Aranda.

Acompañarán a los oradores para hacer la reseña de los actos, periodistas de los periódicos del partido.

En la misma fecha se celebrarán otros actos en pueblos del Bajo Aragón, organizados por los vocales de los respectivos distritos.

El acto radical del día 20 en Teruel

De acuerdo con las instrucciones recibidas por la Junta Central del partido radical, el día 20 del actual, domingo, a las diez de la noche, se celebrará un gran mitin de afirmación republicana radical en el Centro del partido en esta localidad.

En dicho acto harán uso de la palabra destacadas personalidades radicales, presidiendo el ilustre republicano radical, jefe en la provincia, don José Borrajo Esquíu.

¡Republicanos! Acudir a vuestra casa radical.

LA COMISION.

SINCERIDADES

LAS AMIGAS

Mari estaba muy contenta. Varios días hacía que un pretendiente la asediaba con visos de formalidad. En los pocos y brevísimos flirteos, había observado con gran complacencia que su adorador era muy simpático y nada feo.

Su corazoncito ingenuo rebosaba de felicidad. No podía ya permanecer mudo. Sentía necesidad de expansionarse y pensó en sus inseparables amiguitas Carmen y Margarita.

Ninguna de las tres tenía novio y de seguro acogerían la nueva con satisfacción.

La que más confianza la inspiraba, puesto que en más de una ocasión le había dado pruebas de una verdadera amistad, era Margarita.

No lo pensó más.

—Me ha salido un pretendiente y vengo a que me des tu consejo.

—Ya sabes que puedes contar conmigo.

—Por eso antes de decidirme...

—¿Y quién es?

—Manolo Heredia.

Margarita torció el gesto con una mueca de desagrado.

Mari, confusa; aventuró:

—¿Pues?

—Nada... Que no te conviene. Como amiga que te aprecia debo aconsejarte que no le hagas caso. Le conozco bastante. Es lo más vicioso que hay, un canalla, un sinvergüenza. Estoy segura de que nunca tendrá una peseta ni medio de ganarla.

Tenía entendido que era de buena familia.

—¡Pschl... regular... pero él es un perdido.

—Entonces...

—No. Tu haz lo que quieras; yo no he hecho más que aconsejarte como amiga que te quiere.

—Claro. Y te lo agradezco; yo no sabía...

Cambióse de conversación y no se volvió a tratar del asunto.

Mari pesarosa, fracasada, no quiso decirle nada a su otra amiga y el inoportuno galanteador fué despedido sin contemplaciones.

♦ ♦ ♦

Una tarde fué Carmen a buscarla y la dijo:

—Desde hoy tendremos que salir solas, Mari.

—¿Y Margarita?

—Tiene novio.

—¡Qué suerte! ¿Le conocemos?

—Sí. Manolo Heredia.

ROTKIV.

Economía doméstica

Modelo de elegir los huevos para empollar, o para conservarlos

Recomiendo a las personas que se ocupan en la economía doméstica, experimenten las operaciones siguientes:

Para empollar, desde principios de marzo hasta últimos de abril, época en que las gallinas ponen los huevos más a propósito para empollar, se eligen cada día para la propagación los más grandes y redondos, con preferencia a los largos. Como los huevos no deben tener más de treinta días, será bueno anotar en cada uno el día en que fué recogido.

No conviene conservar ni echar a las gallinas los huevos cuyo interior se mueve con cierto ruido al menearlos. Aquellos que examinados a la luz dejan traslucir un vacío, una burbuja de aire a la punta, contienen el germen de un gallo, y cuando éste hueco esté inclinado contienen el de una gallina. Los huevos prolongados producen ordinariamente gallos, y los redondos gallinas.

Para la conservación es necesario elegir los huevos en tiempo fresco en los meses de marzo y septiembre; los de esta última estación se conservan todo el invierno.

Los huevos sin galladura se conservan mucho más tiempo que los otros, y por esta razón convendría tener unas cuantas gallinas sin gallo.

Si después de haber mojado con la lengua las dos puntas de un huevo, se ve que la una se queda fría y que la otra tiene cierto calor, dicho huevo se conservará bien.

Los huevos podidos no presentan esta diferencia de temperatura.

No se deben guardar los huevos en los sótanos porque se pudren y toman mal sabor.

Para conservarlos bien, se cubre con ceniza el fondo de una vasija o de un cesto, se colocan en él los huevos con la punta hacia arriba, se tapan con otra capa de ceniza que tenga una pulgada de grueso sobre la punta; y se van colocando así unos sobre otros, cuidando de poner por último la vasija en sitio fresco.

DOMINGO VALERO.

Pazuengos (Logroño), 14-4-932.

Suscripción pro monumento a don José Torán de la Rad

Lista de donativos

	Pesetas
Suma anterior...	21.321'50
Ayuntamiento y 52 vecinos de Camarillas.	78 15
D. Daniel Esquiá.	10'—
» Honorio García Vall de Uxó.	5'—
» Enrique Gascón.	5'—
» Rafael Andrés.	1'—
» Gonzalo Sáez.	1'—
» Luciano Sáez.	1'—
Un Toranista.	1'—
D. Modesto Pascual.	0'50
» Vicente Herrero Jarque.	25'—
» Juan A. Sabino.	25'—
» José Ainsa.	1'—
» Benito Martín.	1'—
» José Alfaro López.	25'—
S. ^a Viuda de José Ríos.	25'—
D. Orencio Salvador.	2'—
D. ^a Emilia Pescador.	5'—
D. Trinidad Almécija Oña.	50'—
» Valentín Castañó Oliden.	25'—
» Manuel Almécija Gimeno.	25'—
» Gregorio Garzarán Josa.	50'—
» Antonio Gómez.	10'—
» Enrique Casas.	5'—
» Anselmo Giménez.	5'—
» Antonio Villuendas.	10'—
» Isidoro Bayo Lizaga.	5'—
» Andrés Estevan.	100'—
Suma y sigue.	21.818'15

DEPORTES

Nada nuevo hemos de decir acerca del partido Rápido-Terror, primeros equipos, jugado el pasado domingo en el campo de la Tahona, y que finó con el resultado de 7-0 a favor de la primera de dichas Sociedades.

El Terror, convencido de antemano de que le era punto menos que imposible, asignarse los puntos que se discutían, salió al campo dispuesto tan solo a dejar en buen lugar su nombre, pero el hombre propone... y las circunstancias y el árbitro disponen, y a éste último le pareció ver una falta grave en el gesto del jugador del Terror, Navarro, al recriminar a un delantero del Rápido su manera de entrar al portero y lo expulsó del terreno, desquiciando a un equipo que hubiera hecho, como hasta entonces lo hizo, emplearse a fondo al contrario.

Nuestra opinión es, que pecó de excesiva rigurosidad al obrar de este modo, y que, por el contrario a fuerza de vigilar el juego duro, desatendió otras faltas que bien merecían un golpe de pito, ya que más de uno de los goles dados por válidos, fué penetrado en claro offside.

Pero a lo hecho, pecho. Y a otra cosa.

«Ramosa» en «República» y «Back en «La Voz», aluden, al juego sucio y violento del medio centro del Terror, Aranda.

Mucho podríamos hablar sobre este jugador y su manera de jugar, pero nos limitaremos a apuntar algún detalle, que puede ayudar a juzgar, el asunto.

Uno de ellos: Varios de los que hoy encuentran «asqueroso» su juego en contra de ellos, no han querido reconocer el defecto cuando ha militado en sus filas, lo que prueba que no existe.

Y caso de existir, aplicaremos aquello de «justicia, pero no por mi casa».

Y ante todo, y para terminar, el fútbol está ideado para que lo practiquen los hombres fuertes, de músculos endurecidos, que les haga posible resistir los noventa minutos en continuo trasiego, y para hombres que dispongan también, de virilidad y valentía suficientes para no retroceder ante una jugada en la que pa-

rezca inminente el encontronazo con el contrario.

Este es el defecto que tiene el medio centro del Terror, que no conoce el miedo, y en cambio, no otra cosa parece sino que lo siembra él.

Hay que aprender a distinguir al jugador marrullero que, sin exponerse a nada, a traición, y a mansalva, inutiliza a un contrario, sin incurrir en falta ante el árbitro, del que, jugandose todo, entra impetuosamente, con codicia, exponiéndose a tropezar con uno de los a que antes aludo.

Hay que tener presente que el fútbol está indicado como la verdadera futura fiesta nacional, y sería muy de lamentar que degenerarse, al extremo de que no se distinguiese en dureza, un partido jugado por representantes del sexo feo, del que disputasen dos equipos femeninos.

HET.

Pasado mañana en la Tahona, en partido de campeonato contienden Juventud-Athletic (primera categoría) y Rápido Terror (segunda categoría).

Ovo.

Agencia Consignataria

LEON

MARQUES

Transportes por tracción mecánica

Plaza de C. Castel, 39

TERUEL

Teléfono de EL TURIA: 111

LA SESION MUNICIPAL DEL MIERCOLES

Anteayer, bajo la Presidencia de don Manuel Bernad y asistencia de los señores Maicas, Bayona, Fabre, Arredondo, Aguilar, Villarroya, Muñoz, Sánchez (don Angel y don José M.^o), Bosch y Giner celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, dióse cuenta por el señor secretario de las disposiciones oficiales publicadas durante la pasada semana.

Enterados del recurso interpuesto por don Vicente Gómez Sáez en el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo contra la expropiación de una finca, se acuerda, a propuesta del señor Bayona, mostrarse parte y delegar en el síndico para el nombramiento de procuradores.

Es aceptada la propuesta de la Alcaldía sobre creación del sello de la ciudad para propaganda y otros particulares. (Como recordará el lector, de esta propuesta nos hicimos eco en nuestro número anterior.)

La PRESIDENCIA explica el alcance que dicha propuesta tiene y anticipa su juicio de invitar a las Cámaras hostelera, de Comercio y Urbana, para contribuir a la confección del referido sello, pasando a Fomento la propuesta.

El señor BAYONA encuentra acertada la idea presidencial y dice que la Comisión de Fomento estudiará el medio de que la implantación del repetido sello resulte lo menos gravoso posible al Ayuntamiento.

Leída la propuesta de la Comisión de Gobernación sobre el resultado del concurso abierto para la adquisición de armamento con destino a los cuerpos de serenos, guardias municipales y vigilantes de Arbitrios, se aprueba adjudicar el referido concurso a don Esteban Juderías y a don Segundo Asensio. El primero ofrece la pistola «Star» modelo 1, calibre 7'65, de 9 tiros, con dos cargadores, a 47'50 cada una. Y el segundo, el revólver «Dreadnought», de 6 tiros, calibre 38, a 42'12 pesetas la unidad.

Seguidamente es aprobada otra propuesta de la Comisión de Fomento adjudicando a don Pedro Arce Perpignan el suministro de bordillo, al precio de 4'25 pesetas metro lineal.

Se lee la propuesta del concejal delegado de la Banda creando la plaza de subdirector.

El señor BOSCH pide la palabra para decir no está conforme con dicha creación, la cual podrá ser acordada con su voto en contra.

El señor FABRE pide que el nombramiento sea mediante concurso al objeto de que no recaiga en determinada persona.

El señor SANCHEZ (A.) entiende no precisa el nombramiento de subdirector y si el que haga las veces de director el músico más antiguo de los de primera.

El señor ARREDONDO, delegado de la Banda, contesta a los tres señores y apoya su propuesta por creer es conveniente dicha plaza.

El señor BOSCH dice que el anterior director creó una Banda sin necesitar elementos de primera, haciéndoselo él todo, y que

ahora costando tantas pesetas la nueva, cree no debe gravarse nuevamente el presupuesto nombrando un subdirector con dos pesetas diarias. Dice que así como ahora cobra el director por enseñar solfeo, cosa que nunca hizo el inolvidable maestro Fabregat, lo mismo puede hacerlo gratuitamente. Por todo ello se opondrá al citado nombramiento.

El señor SANCHEZ (A.) vuelve a insistir en su punto de vista.

El señor BAYONA encuentra acertada dicha propuesta y la defiende.

El señor ARREDONDO dice que si la nueva Banda va a costar muchas pesetas, debió tenerse en cuenta antes de crearla, pues ahora no hay más remedio que apechar o disolverla.

El señor SANCHEZ (A.) vuelve a insistir en que no precisa el nombramiento ya que el director es quien debe enseñar solfeo. Le gusta mucho la música a este edil pero no el despilfarro de las pesetas.

El señor GINER interviene para preguntar si en el Reglamento de la Banda figura la plaza de subdirector, pues en caso contrario, no puede crearse. Además entiende que como dicha Banda no actúa todavía, es improcedente nombrar una plaza que no sabemos si es necesaria.

El señor ARREDONDO dice que el director no está más que para dirigir y no para enseñar solfeo. Ignora si en el Reglamento figura o se omitió esa plaza pero la cree necesaria porque con ella podrá conseguirse cubrir las plazas que faltan y que, cuasten lo que cuasten, deben proveerse para tener una Banda decente. (Rumores).

El señor SANCHEZ (A) opina que el director viene obligado a enseñar y preparar músicos, no solo a dirigirlos.

El señor GINER opina lo mismo e insiste en que no es pertinente dicho nombramiento.

El señor BAYONA pide quede sobre la mesa.

El señor BOSCH propone la votación.

El señor BAYONA no se opone a ello pero pide se vea si en el Presupuesto anterior había o no consignación por un subdirector.

El señor SANCHEZ (J. M.^o) dice que la conversación toma distintos rumbos y que debe mirarse si precisa o no el nombramiento de referencia, aunque no debiera hacerse por ahora.

El señor FABRE apoya lo dicho por el señor Bayona de que la pro-

puesta quede sobre la mesa y así es acordado.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento en las reclamaciones formuladas sobre cobro a los propietarios de las obras de acometidas al alcantarillado. Con este escrito van el informe del letrado asesor señor Vilatela, encontrando oposición entre el artículo 26 del Reglamento de alcantarillado y el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 27 de marzo de 1931, aconsejando una solución de concordia o avenencia con los reclamante y, en consonancia con ella se modifique por nuevo acuerdo el referido artículo 26; y un voto particular del señor Giner en el sentido de que el importe de las referidas obras no debe pagarlo el Ayuntamiento según acuerdo del mismo que sirve de base para el informe de la Comisión. En este informe se estima el escrito de los reclamantes y se dice es el Ayuntamiento quien debe satisfacer el coste de las obras.

El señor GINER defiende su voto diciendo que, como queda escrito, él no dice si tienen que pagar los propietarios esas obras, pero si cree no debe hacerlo el Municipio.

El señor MAICAS entiende que con el acuerdo de 27 de marzo, el Ayuntamiento se cogió los dedos y no hay más remedio que pagar.

El señor GINER no lo entiende así y se extiende en consideraciones.

El señor BAYONA las rebate todas leyendo el precitado acuerdo del Concejo y diciendo que ya la Corporación tiene acordado el pago de varias liquidaciones.

El señor GINER dice que esas

liquidaciones están aprobadas porque serían satisfechas por los propietarios, no siendo, por lo tanto, su pago en firme. Se apoya para su voto en que el informe del letrado dice que no modifica el acuerdo.

El señor BOSCH habla del referido acuerdo y cree fué tomado diferente a como está en el libro de actas.

La PRESIDENCIA asegura que los acuerdos quedan reflejados tal como se adoptan.

El señor BAYONA muéstrase extrañado de lo dicho por el señor Bosch.

Se pone a votación si se aprueba o no el voto del señor Giner y queda deshechado por diez votos contra dos.

Es aprobado el dictamen.

Entrado el orden del día en la provisión de dos plazas de inspectores farmacéuticos municipales, el señor Sánchez (A.) pide sean leídas las instancias de los solicitantes, que son doña María Salvador, don Luis López Pomar, don David García y don Francisco Ubeda; así se hace y suspéndese la sesión para proceder a la votación.

Reanudada, se votó y el escrutinio fué el siguiente: M. Salvador, 7 votos; L. López, 11; D. García 3; F. Ubeda, 3. En consecuencia, quedan nombrados los dos primeros.

Se aprueba el proyecto de modificación del pavimentado de la calle de Joaquín Costa y realizarlo mediante subasta.

Quedan aprobadas diferentes instancias sobre obras, las altas y bajas habidas en los padrones de arbitrios y los documentos de Intervención.

Al leer estos últimos, los señores Giner y Sánchez (A.) piden algunos datos relativos a los mismos.

Termina el orden del día.

El señor SANCHEZ (A.) pregunta al presidente de Fomento sobre el alcantarillado del Arrabal y ruega a la Alcaldía lleve la moción que el señor López prometió sobre el Madero.

El señor BAYONA explica cuanto ha ocurrido acerca de las obras del alcantarillado del Arrabal y cree que serán reanudadas muy pronto.

Sin otros ruegos, levántase la sesión.



Gran Anís Vencedor

FABRICANTES:

Vicente Soria y Pérez

CARIÑENA

A nuestros correligionarios

Con motivo del acto radical del día 20 en esta capital, el Comité R. R. ha acordado invitar de manera especial a los vocales del pleno del Comité provincial y presidentes y socios de los Centros radicales, invitación que se cumplimenta por este anuncio.

Lápidas y Mármoles

JUAN BAUTISTA BOLEA

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

Relojería y Taller de reparaciones

RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS

REPARACIONES GARANTIZADAS

MARTIN PEREZ

RUBIELOS DE MORA (TERUEL)

INFORMACION

EL MOMENTO POLITICO

En la reunión Ministerial de ayer, se habló del próximo viaje del presidente de la República a Valencia, Murcia y Baleares.

El aniversario de la proclamación de la República.—El ministro de Obras públicas al organizar los actos defiende la industria valenciana.

En el despacho de ministros del Congreso se reunieron a última hora de la tarde del miércoles con el ministro de Obras públicas y el alcalde de Madrid, los representantes de los partidos republicanos y del socialista.

Trataron de las fiestas que han de celebrarse en Madrid para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República.

El señor Prieto dió cuenta a los reunidos de que el Gobierno le había designado para cooperar en la organización de estas fiestas.

Añadió que como el tiempo apremia, él había comenzado a realizar algunas gestiones, dirigiendo un telegrama circular a los gobernadores civiles pidiéndoles con urgencia una relación de las entidades artísticas de las respectivas provincias, como orfeones, bandas de música y cuerpos de balles regionales que puedan trasladarse a Madrid para participar en las fiestas citadas.

El señor Prieto conferenció con el jefe de aeronáutica señor Pastor, a quien dió el encargo de preparar un festival de aviación en Carabanchel.

Habló igualmente con el gobernador civil de Valencia, encargándole la misión de gestionar que alguna de las fábricas de pirotecnia establecidas en la ciudad, envíen un representante a Madrid, para tratar de la organización de un magnífico disparo de tracas y castillo de fuegos artificiales.

El señor Prieto expuso el programa de festejos populares que podrán desenvolverse y cuya base la siguiente:

Una cabalgata nocturna, alegórica al proceso que ha seguido la libertad de los pueblos.

Una Batalla de Flores en el Paseo de la Castellana.

Un festival de aviación en Carabanchel.

Un festejo artístico musical en la plaza de Toros, con varias bandas de música de provincias.

Grupos de danzas regionales.

Un desfile por las calles de Madrid de todos los elementos artísticos venidos de provincias.

Y dos veladas de fuegos artificiales, uno en la plaza de la Armería y otro en el Parque del Retiro.

Los reunidos mostraron su conformidad con este anteproyecto y quedó convenido constituir una comisión organizadora de la que formarán parte el ministro de Obras públicas, el alcalde de Madrid y varios

concejales y representaciones de entidades mercantiles y círculos de recreo.

Es probable que aparte de estos festejos oficiales se inaugure la plaza de Toros Monumental con una semana Taurina, de cuatro o cinco corridas.

LA CUESTION DE LOS TRIGOS

El ministro de Agricultura manifestó ayer a los periodistas lo siguiente:

Reiteradamente se formulan ante este Ministerio por los gobernadores civiles y fabricantes de harinas, consultas y peticiones acerca de las dificultades que se presentan en las mismas provincias para la adquisición de trigo como consecuencia del retraimiento en las ofertas, acentuado una manera alarmante desde el 10 del pasado mes de febrero en que se presentaron las declaraciones juradas de existencia del referido cereal, con arreglo a la orden de 29 de enero último.

Este hecho produce irregularidades no sólo en el mercado triguero, sino también y muy especialmente en el abastecimiento de harinas, que podría ocasionar, por falta de dicho artículo, incalculables trastornos.

El ministro tiene el deber de evitar que estos trastornos se produzcan, y para ello estudia los medios cuya aplicación en caso necesario habrá de imponerse.

En tanto se realizan estos estudios, para lo cual es necesario conocer con toda exactitud los resultados que arroja la declaración de existencias y antes de proceder a las incautaciones que fuera preciso realizar, a la importación de trigo exótico o a cualquiera otra medida que garantice el abastecimiento, sería conveniente que por los poseedores de trigo se hicieran ofertas de venta ante los gobernadores civiles, a base del precio que haga asequible la adquisición o sea no superior a 53 pesetas los 100 kilos sobre vagón punto de origen y sin envase, ofertas que deberán presentarse en un plazo máximo de diez días.

Del patriotismo y la buena fe de los agricultores y poseedores de trigo en general, espera este ministerio coadyuvarán con él al restablecimiento de la normalidad en el mercado, evitándose la adopción de medidas a las que no quisiera el ministro verse forzado a acudir.

El mercado ha de estar servido

sobre el precio normal. Si por falta de existencia o por ocultaciones la anomalía subsiste, el ministro no vacilará en la adopción de las disposiciones convenientes.

LA ELABORACION DEL ACEITE

Se ha autorizado a la Dirección de Agricultura para fijar el periodo de tiempo durante el cual debe procederse a la elaboración del aceite.

Transcurrido ese plazo sin que el propietario haya procedido a la elaboración, la Dirección podrá incautarse del fruto y ordenar la elaboración a cuenta del propietario, entregándose el aceite después de pagar los gastos de elaboración.

PARA LA REGLAMENTACION DEL JUEGO

El Ayuntamiento de San Sebastián ha iniciado gestiones cerca del Gobierno para la reglamentación del juego en toda España.

Ya se ha estudiado en Consejo de ministros, y posiblemente a uno de los próximos se elevará un pliego con las firmas de casi todos los Ayuntamientos de España, respondiendo a la iniciativa del de San Sebastián.

LAS RESPONSABILIDADES

El señor Peñalva ha manifestado que no es cierto que haya retirado el voto particular al dictamen de responsabilidades por el golpe de Estado.

Invitó a la Comisión a que revisara lo actuado, y si lo considera oportuno retirará el voto.

UNA PROPOSICION

Varios diputados han propuesto que se conceda una pensión de dos mil pesetas a la esposa e hijos de don Ricardo de Diego, condenado a tres años y medio de prisión por discutir con un sacerdote a causa de que un hermano suyo no se descubrió al paso de una procesión.

Tal condena le produjo pérdida de la razón y está recluido en un manicomio.

VISTA CAUSA CONTRA UN HIJO DE PRIMO DE RIVERA

Hoy a las diez, se celebrará en la Escuela Superior de Guerra el Consejo de oficiales generales que va a ver y fallar la causa seguida por insulto a superior (el general Queipo del Llano) contra los alféreces de complemento José Antonio y Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia y Sancho Dávila Fernández.

La vista será pública.

EN EL ATENEO.—UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR BUJEDA QUE SE SUSPENDE

Madrid.—Para esta noche se había anunciado en el Ateneo una conferencia del señor Bujeda.

El público se congregó en el Ateneo esperando la llegada del conferenciante.

Al llegar al Ateneo el señor Bujeda fué recibido con grandes protestas.

El escándalo iba en aumento, oyéndose gritos de traidor y enchufista.

Los ánimos estaban muy exaltados y el señor Bujeda abandonó el Ateneo ante la actitud hostil del público.

La conferencia tuvo que suspenderse.

REUNION DE TECNICOS LEBROUXISTAS

Se ha facilitado la siguiente nota: «Ayer jueves, a las nueve y media de la noche, se celebró la reunión que los ingenieros y arquitectos radicales dedican al señor Lebroux, con el fin de ir preparando un cambio de impresiones preliminar de las cuestiones técnicas de ingeniería que afectan a la política nacional.

Dado el prestigio científico y el relieve social de los concurrentes el acto tuvo mucha trascendencia.

A este acto se calcula que asistieron unos 150 ingenieros y arquitectos del partido».

LO QUE HA DICHO EL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina, que acaba de realizar una visita al Ferrol, ha hecho a su regreso de aquella ciudad algunas declaraciones.

Para remediar en parte la crisis que sufre la industria naviera, el señor Giral ha obtenido del Gobierno un pequeño aumento al presupuesto de Marina para la construcción de un barco planero destinado a la confección de cartas marítimas.

Naturalmente, la construcción de este buque se hará por concurso, con arreglo a lo que dispone la ley de Contabilidad, aunque hay grandes probabilidades de que quede para El Ferrol, pues hay pocas entidades que puedan competir en condiciones de trabajo con la Constructora naval.

El señor Giral dedicó grandes elogios a los obreros españoles.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos, aunque no se publiquen.

GENERAL

LOS CARGOS DE LOS DIPUTADOS

En los Ministerios.—La cuestión triguera.—Las Responsabilidades

El Consejo de ministros.—El presidente de la República irá a Valencia e inaugurará las obras del pantano de Benagéber

EN LOS MINISTERIOS NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

Justicia.—El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, les manifestó, entre otras cosas, que había sido designado don José Ruiz Moya, juez de Córdoba, para entender en las denuncias hechas sobre anomalías en la Confederación del Ebro.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Para hoy a mediodía se ha fijado a ceremonia de la presentación del cartas credenciales al jefe del Estado por el nuevo embajador de Méjico en España, señor Estrada.

Como reiteradamente hemos dicho, la ceremonia se celebrará con nuevas solemnidades protocolarias.

CAMINOS VECINALES

Hacienda.—Ha visitado al director del Banco de Crédito Local una comisión de diputados provinciales de Zaragoza, acompañada de los representantes en Cortes, solicitando las cantidades necesarias para seguir las obras en los catorce caminos vecinales en construcción.

La comisión se propone visitar al señor Carner, para tratar de las contribuciones y solicitar que se equipare a Zaragoza con las provincias que las cobran directamente.

También visitarán al ministro de la Gobernación para pedirle una subvención de 250.000 pesetas, sobre las 100.000 consignadas por la Diputación provincial, para dedicarlas a obras sanitarias.

LA DUPLICIDAD DE CARGOS

UNA PROPOSICION

El señor Barriobero presentó una proposición en la mesa de la Cámara en el sentido de que dejen de pertenecer a ésta quienes hayan falseado la verdad en sus declaraciones sobre la duplicidad de cargos.

LA «GACETA» DE AYER

Contiene las disposiciones siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA

Declarando jubilado a don Casimiro López Chavarri, auxiliar numerario de la Escuela Superior de Trabajo de Valencia.

Una orden relativa al libramiento y distribución de la cantidad de cien mil pesetas para las escuelas elementales de Trabajo.

En la «Gaceta» se publica un decreto de dicho ministerio que dice así:

En cumplimiento del artículo 49 de la Constitución, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Instrucción Pública vengo en decretar lo siguiente.

Artículo único.—Queda suprimida la asignatura de Religión en todos los centros docentes dependientes de este ministerio, cesando en sus funciones el profesorado que venía adscrito a las mismas con los derechos que les corresponda legalmente.

DE VALENCIA

CRONICA DE LAS FIESTAS

Durante la pasada noche ha diluviado en Valencia, malográndose algunas fallas apenas plantadas pero hoy se han reparado los desperfectos.

Las músicas recorren las calles de la ciudad, oyéndose constantemente los disparos de las tracas.

Esta tarde hay fiesta de aviación en la Malvarrosa.

El próximo sábado, a las doce de la noche, la Asociación de la Prensa obsequiará con una «buñolá» al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Alejandro Lerroux.

A dicho acto ha sido invitado el general Riquelme, asistiendo también «Miss España», «Miss Valencia», y «Miss Casa Valencia», de Barcelona, así mismo, como los periodistas y artistas forasteros.

EL TREN FALLERO

A las cinco menos diez entró en agujas el tren fallero, organizado por la Casa Valencia de Barcelona.

En el convoy, acompañada de su familia y de una Comisión de aquel Centro, viajan «Miss España» y «Miss Casa Valencia».

En la estación esperaba a la expedición una Comisión del Ayuntamiento compuesta del teniente alcalde señor Taús y de los concejales señores Guerrero, Galí, Caldach y el secretario señor Castro.

La comisión obsequió con ramos de flores a las dos «Miss».

La Banda Municipal asistió al recibimiento interpretando el Himno de Riego, el Regional y el pasodoble fallero de Serrano.

Todos los expedicionarios flameaban banderas con las cuatro barras menos «Mis España» que portaba la enseña nacional.

Fué despedida con vítores y aplausos.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

El Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer en el Palacio Nacional, comenzó a las 11'30 y terminó a la una y media de la tarde.

A LA SALIDA

A esa hora salieron de la reunión los ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo, sin que se detuvieran con los periodistas.

El señor Prieto, que apareció luego, se vió rodeado de los informadores, con los que charló algunos minutos de temas completamente apartados de la política.

Los periodistas repentinamente interrumpieron al ministro, solicitando les facilitase una referencia de lo tratado en el Consejo, pero el ministro se excusó con que lo haría el jefe del Gobierno.

Como pasaba algún tiempo sin que el señor Azaña acudiera a tomar el automóvil oficial, el ministro de Obras públicas se decidió a dar una referencia de la reunión.

En ésta—según el señor Prieto—se trató principalmente del viaje del jefe del Estado, cuyo programa quedó acordado en la siguiente forma:

El Presidente de la República saldrá de Madrid el día 27 por la mañana, en tren especial, a donde llegará el mismo día con dirección a Murcia sobre las cinco o las seis de la tarde.

Hasta el día 29 permanecerá en dicha ciudad y asistirá a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del pantano de Camarilla.

El día 29 por la noche saldrá con dirección a Palma de Mallorca en el crucero «Almirante Cervera».

Los días 31 de marzo, 1 de abril del próximo mes de abril, el jefe del Estado estará en Mallorca; el 3 en Menorca y el 4 en Ibiza, hasta por la noche, en que retornará a Valencia para permanecer en la ciudad del Turia los días 5 y 6.

Ya en ésta, el presidente de la República colocará la primera piedra del pantano de Benagéber, y en la noche del día 6 emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al día siguiente, 7, en que presidirá el Consejo de ministros, como corresponde por ser el primer jueves del mes.

En cuanto a los festejos que se preparan para conmemorar el primer aniversario del advenimiento de la República—siguió diciendo el ministro de Obras públicas—el presidente del Consejo me llamará para tratar de algún acto en proyecto y que seguramente consistirá en una «garden party» que se celebrará en los jardines del Campo del Moro.

Aparte de esto—añadió el señor

Prieto—mis compañeros de Gobierno han sometido a la firma del presidente numerosos decretos.

Estos corresponden a la Presidencia, Hacienda e Instrucción pública y también a Obras públicas.

En cuanto a la disposición de mi Ministerio, se trata simplemente de un proyecto de ley que me propongo leer esta tarde a la Cámara, y se refiere a la fórmula para la continuación de las Obras de los nuevos ferrocarriles.

Luego de escuchar al ministro de Obras públicas sus anteriores manifestaciones, los informadores trataron de buscar al Presidente del Consejo de ministros; pero el señor Azaña había aprovechado para ausentarse de Palacio el momento en que los periodistas rodeaban a don Indalecio Prieto y tomaban nota de las manifestaciones que les hacía.

Del Extranjero

EL CONFLICTO CHINO JAPONES

Según noticias de fuente autorizada, el Gobierno japonés ha telegrafado a Shanghai para otorgar su aceptación de principio a una fórmula basada en la resolución de la Sociedad de Naciones, según la cual se deja a las autoridades militares el cuidado de arreglar las cuestiones de detalle.

A los lectores

A todos nuestros suscriptores actuales y cuantos quieran serlo rogamos tengan la bondad de avisar a la Administración, cuantas deficiencias observen en el reparto y entrega de los ejemplares, única forma de poder corregirlas como es nuestro deseo.

Boletín meteorológico

TEMPERATURA

Máxima, 12'0

Mínima, 5'5.

Dirección del viento, Norte.

Recorrido, 1.

Presión atmosférica, 677'8.

Republicanos:
Leed y propagad
EL TURIA

Leed EL TURIA

AUTO-RADIO "El Palacio de Música"

Coso, 87. ZARAGOZA



Odeon

RADIO-RECEPTORES Y
RADIO-FONOGRAFOS R. C. A
RADIO CORPORATION
of AMERICA

AMPLIFICADORES
FONOGRAFOS PORTATILES
C. V. R. - ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO, Ramón y Cajal núm. 16

MERCURIO

WALLER
DE
Reparación

Motores de explosión. - Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50

Teléfono 1

Enviando vuestras cubiertas a

Recauchutados PELAYO

las haréis hacer rodar miles de kilómetros con un ahorro considerable.

Se renuevan y reparan toda clase de cubiertas. Vulcanización de cámaras. Procedimientos modernos con obreros especializados.

Para consultas dirigirse al Representante en Teruel
LUCIANO BESEÓS. - Muñoz Degraín 28-1.º Dcha.

¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

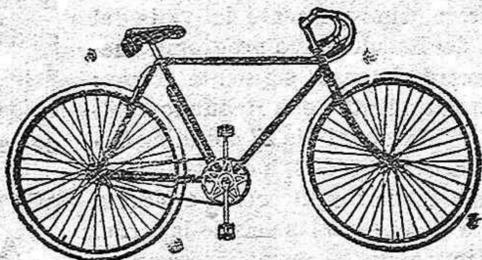
Visite esta Casa y se convencerá.

No lo olvide:

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercantil). - TERUEL

Reparación de autos
motos y bicicletas



Ronda de Victor Pruneda, 6 **Giordano Perruca**

ALMACEN DE COLONIALES
AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN
SALAZONES Y EMBUTIDOS

Casimira Bejarano Muñoz

Plaza de Carlos Castel, número 10
TERUEL

Muebles MAICAS

Ultimas novedades en artículos
para regalos

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

BLASCO HERMANOS

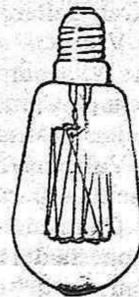
FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO
SANTAS JUSTA Y RUFINA Y
: MUDEJAR DEL ARRABAL :

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos. Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

San Julián, núm. 69 :: Teléfonos 132 y 63

TERUEL

La Casa del Cristal y Loza



Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lámparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

José Ortiz Martín

M. Muñoz, 18. - Teruel

LA LABRADORA

¡Ojo! Vendo hermosos plantones de chopos del País y Canadienses a 0'30 en vivero, para partidas franco embalaje y arresre estación.
¡Ojo! Pulpas de remolacha de varias procedencias. Especialida en semillas forrajeras, hortalizas, flores, etc., etc.
¡Ojo! Espartería, ordelería, cañizos, y objetos para labradores y obras.

Eugenio Luñoz Muñoz

Joaquín Costa, número 36

Notas taurinas

Las corridas del primer abono de Madrid

La empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha ultimado ya las combinaciones que habrán de constituir las corridas—siete—del primer abono del presente año.

Los toros que se lidiarán en los referidos festejos serán de las ganaderías siguientes:

Marqués de Villamarta, don Anastasio Fernández (procedentes de la del conde de la Corte), conde de Santa Coloma, doña María Sánchez de Terrones, don José Encinas, don Alipio Pérez S. Sanchón, doña Carmen de Federico, don Mariano Bautista, don Manuel García Aleas, don Juan Manuel Puente, don Vicente Martínez, conde de Antillón, don Santiago Sánchez Rico y don Argimiro Pérez.

Las corridas son éstas:

Domingo 10 de abril.—Primera de abono: Diego Mazquiarán (Fortuna), Julio García (Palmeño) y José González (Carnicerito de Méjico).

Domingo 17 de abril.—Segunda de abono: Fermín Espinosa (Armillita Chico), Heriberto García y David Lizeaga.

Domingo 24 de abril.—Tercera de abono: Vicente Barrera, Manuel Mejías (Bienvenida) y Luis Gómez (El Estudiante).

Domingo 8 de mayo.—Cuarta de abono: Joaquín Rodríguez (Cagancho), Jesús Solórzano y Victoriano de la Serna.

Domingo 15 de mayo.—Quinta de abono: Félix Rodríguez, José Amorós Chico y José Mejías (Bienvenida).

Domingo 22 de mayo.—Sexta de abono: Nicanor Villalta, Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega.

Domingo 29 de mayo.—Séptima de abono: Manuel Jiménez (Chicuelo), José Mejías (Bienvenida) y Juan Martín Caro (Chiquito de la Audiencia).

En la corrida inaugural de la temporada, que se celebrará el día 27 de marzo, tomarán parte los diestros Antonio Posada, Mariano Rodríguez y José González (Carnicerito de Méjico), que lidiarán toros de don Luis Bernaldo de Quirós, de Salamanca.

El domingo 3 de abril se celebrará la corrida de Beneficencia.

Villalta a Sevilla

Hace unos años que Villalta salió de la plaza sevillana a hombros de la afición, sin que las empresas quisieran comprender el derecho del «maño» para volver a torear en aquella plaza.

Este año la equidad y talento de la empresa señor Soto, ha reivindicado a Villalta, y Sevilla recobra sus fueros taurinos de contar para sus ferias con los mejores artistas de la época.

Para las corridas de feria que tendrán lugar los días 18, 19 y 20 de abril, con bichos de las ganaderías de Villamarta, marqués de Guadalest y doña Carmen de Federico, de los nueve puestos, dos son para Chicuelo, Villalta y Domingo Ortega, y uno para Marcial Lalanda, Posada y Cagancho. El día 17 habrá novillada con ganado del conde de Santa Coloma, para Niño del Matadero, Niño de la Puerta Real y Palmeño II.

MAGO DEL PARÓN.

EL TURIA

Haciéndose eco de los deseos del agro de la provincia, publicará a partir del próximo viernes y para los sucesivos una página dedicada exclusivamente a Ganadería y Agricultura, en la cual nuestros lectores agricultores encontrarán enseñanzas y consejos útiles.

SALON DE FOTOGRAFÍA

Amigos de la Banda

Esta simpática Sociedad inaugura a las 19:30 horas de hoy el primer Salón de Fotografía, organizado por dicha entidad, en su domicilio social (Círculo Mercantil).

En un atento «Saluda» así nos lo comunica su digno presidente don Ramón Eced Gómez, invitándonos a la apertura, agradeciendo tan fina atención y deseándole un éxito rotundo en el avance cultural que la Sociedad Amigos de la Banda persigue con su plausible labor.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5
TERUEL

Correspondencia del Comité del P. R. R.

Presidente: A. R. Radical, Los Perseguidos-Oiba.—Enterados de su atención a nuestro jefe provincial se toma buena nota de todo cuanto solicita y agradecemos la remesa que anuncia.

F. Castañer, Híjar.—Conociendo la suya se cumplimentará según indica por el señor Borrajo.

S. J., Cuelcón.—Recibida su carta.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—María de la Asunción Ríos Fuerte, hija de Antonio y Asunción.

Juan Sánchez Cebrián, hijo de Juan y Celestina.

Buenaventura Jesús Esteban Ripoll, hijo de Buenaventura y Vicenta.

Pilar Punter Valero, hija de José y Encarnación.

Defunciones.—Evaristo Julián Navarrete de 8 años de edad a consecuencia de difteria laríngea.

Josefa Górriz Sanz, de 75 años a consecuencia de miocarditis.

EL TURIA se publica los lunes, miércoles y viernes

Vida de relación

Viajeros

Desde Alcañiz, Calanda y otros pueblos del Bajo Aragón, ha llegado nuestro querido diputado a Cortes don José Borrajo.

De Allepuz, hemos saludado a don Fernando Porte y don Rafael Pino, presidente y secretario del Centro Republicano de aquella población.

Ha llegado de San Martín del Río el secretario de aquel Ayuntamiento don Gregorio Tortajada.

De Ráfales, nuestro buen amigo con José Pérez Tolosa, secretario de aquel pueblo.

De Manzanera, don Santiago Lázaro.

Entre los muchos que han salido para la bella ciudad del Turia, recordamos a nuestros buenos amigos y correligionarios Jesús Esquíu, Joaquín Castán, Alfonso Valero, Miguel Vilar, Luis Gómez y don José María Rivera y familia.

Saludamos a don José Aparicio, secretario de Caudé.

De viaje para Zaragoza, saludamos al inteligente hombre de negocios don Ventura Villalba, distinguido joven de Alfambra.

Varias

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella y simpática señorita Lolita Pérez. A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera.

Mañana, festividad de San José, celebran su fiesta onomástica numerosos correligionarios y amigos. Por no incurrir en omisiones nos absteneremos de nombrarlos.

Únicamente de resaltar es nuestro jefe provincial don José Borrajo, el concejal de este Ayuntamiento don José Maicas y don José María Rivera, correligionario y presidente de la Asociación de la Prensa de la provincia.

A todos les deseamos un sinnúmero de felicidades en compañía de sus respectivas familias.

Enfermos

Se halla enferma de alguna gravedad la señorita Felisa Alpuente. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Espectáculos

Teatro Marín

Mañana sábado la preciosa película «La aldea maldita», con algunas escenas en castellano, a cargo de los artistas españoles Carmen Vianca y Pedro Larrañaga.

El domingo «Camarotes de lujo», gran película filmada en nuestro idioma español.

Parisiense

Para mañana sábado se proyectará el drama titulado «Locuras de Carnaval», interpretada por Harry Liedtke y otros.

Y la bonita cinta cómica «Tomásín, campeón de Gols».

Para el domingo la grandiosa producción «Con una mujer me basta».

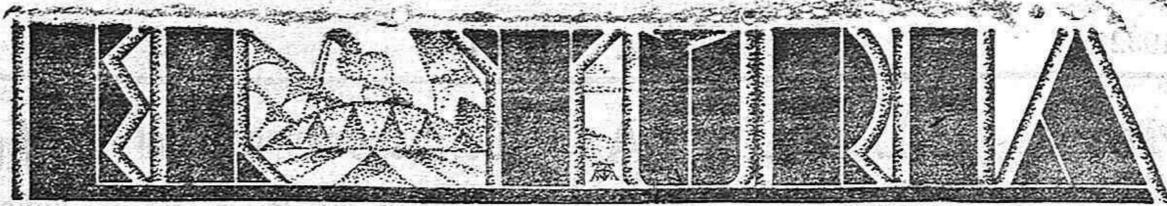
EL TURIA

Periódico trisemanal. Se publica los lunes, miércoles y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital. 1'50 pesetas mensuales.
Fuera. 1'75 » »

Se admiten esquelas de defunción; cualquiera que sea la religión del finado, a precios convencionales.



SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Ronda de Víctor Pruneda, número 20 - Teléfono 111

El jefe provincial del P. R. R., don José Borrajo, recorre varios pueblos del Bajo Aragón

El primer acto republicano en Híjar

De regreso de su viaje al Bajo Aragón, visitamos al diputado radical señor Borrajo, para solicitarle la impresión de su excursión a la Tierra Baja turolense.

Con su característica amabilidad nos detalla que su excursión ha sido muy fructífera para el partido radical, recorriendo los pueblos de Valdealgofa, La Codoñera, Torrevelilla, Torrecilla de Alcañiz, Belmonte, Cañada Verich, La Ginebrosa, Aguaviva, Mas de las Matas, Calanda, Albalate, Andorra, Híjar, Alcorisa y Alcañiz.

En todos ellos nos cuenta ha sido agasajadísimo por los Comités locales y Juntas directivas del partido, no ocultando su íntima satisfacción a tan finas atenciones, que nos encarga demos las gracias en su nombre a tan queridos correligionarios.

En todos los pueblos se celebraron actos políticos de afirmación radical, escuchando el verbo cálido de acendrado republicanismo de cuantos oradores republicanos tomaron parte.

El acto radical en Híjar

En este pueblo donde todavía no se había celebrado ningún acto republicano, nuestro correligionario señor Castañer lo organizó en el teatro de la localidad, donde se congregó el pueblo entero, cosa insospechada para muchos que creían no acudiría nadie, siendo un acto de trascendental importancia política.

El señor Borrajo se muestra entusiasmado del comportamiento que con él han tenido todos sus correligionarios y nos insiste una y otra vez en su agradecimiento a todos y de una manera especial para los socios y directiva del Centro de Alcañiz, que lo han acompañado a todos los pueblos y le han obsequiado con desmedido afecto.

Nos place mucho los términos eluciosos con que nos habla

nuestro querido jefe, y por nuestra parte no retraemos el repetir que igual satisfacción sentimos nosotros, de vernos identificados con tan excelentes ciudadanos turolenses.

A la mujer turolense

La política y el voto femenino

En estos momentos en que España entera vibra con inquietantes problemas de urgente solución, y que según declaraciones de los prohombres que dirigen las diversas tendencias políticas, no será posible resolver de una manera categórica por las Cortes actuales, y por otro lado los nuevos problemas sociales que han de aparecer en nuestro progreso de pueblo libre y civilizado, alcanza una importancia extrema la voluntad popular de la mujer española, que recientemente ha conseguido su emancipación social por el voto femenino.

Tengo noticias del noble empeño con que la Juventud radical quiere acometer la organización feminista radical en Teruel, y reconociendo la urgencia de que rápidamente surja esa nueva modalidad en nuestro partido provincial, quiero colaborar con mi modesta pluma a solicitar de la mujer turolense que no vea prejuicio alguno en afiliarse a nuestro partido radical, pues éste, con un programa de realidades, admite en sus filas la compatibilidad de todas las creencias.

Tener en cuenta, mujeres turolenses, que si hoy cuando se os eleva a la categoría de seres libres, no os decidís a hacerlo con el valor suficiente, engrosando las filas de un partido que admite la perfecta armonía entre todos los sentimientos, sin más dificultad que el ajuste a las leyes del Estado, un día no lejano, podríais ser víctimas de cualquier extremista, que a pretexto de vuestra falta de civismo, caeríais nuevamente en el despotismo del egoísmo del hombre.

La mujer turolense, sois como pocas, de espíritu de paz y si cabe, extremadamente católicas. Pues si esa paz quereis que reine en nuestra patria, debéis reconocer que solo hay un camino para conseguirla, apoyando con todas vuestras fuerzas el régimen republicano; si quereis que vuestros sentimientos religiosos no sufran persecuciones injustas, apoyar el partido radical que solemnemente ha prometido respeto máximo a todas las creencias y a todas las convicciones.

Esto exige el bien de la Patria y los seres que aman la humanidad por su convivencia social, como los que el amor a las criaturas lo sienten por amor a su Dios, tienen que coincidir en el cumplimiento de este deber patriótico, donde se encuentra la salvadora alianza de la ciudadanía española.

JUAN J. VICENTE.

La Fiesta del Arbol en Valbona

El día 6 de este mes se celebró la Fiesta del Arbol en esta pintoresca villa.

Los niños de la Escuela nacional recitaron poesías y el culto maestro don Evaristo Sancho, que es un enamorado de su profesión y que sintiéndola con todo cariño, pone todo su entusiasmo en favor de to-

dos los actos culturales, habló sobre la importancia del árbol que tan olvidado hemos tenido hasta la fecha.

Las niñas de la Escuela Nacional de Valbona y las del Barrio de Mislata iban adornadas con lazos de los colores nacionales, recitaron poesías y cantaron todos juntos bellos himnos.

La señora maestra del barrio Mislata, doña Manolita Manso, habló con la sencillez y claridad que en ella es característica, demostrando lo importante que es para España fomentar la riqueza forestal.

Doña María Carbonell, maestra nacional de Valbone disertó en forma elocuente y documentada sobre la Fiesta del Arbol.

El entusiasta sarrionense y simpático médico de Valbona don José Casinos estuvo muy elocuente en su disertación y todos ellos fueron muy aplaudidos al terminar el acto.

Valbona celebra todos los años con mucho entusiasmo la Fiesta del Arbol, la Fiesta de la Raza y la Fiesta del Libro.

Actos tan importantes como este debieran celebrarse en todos los pueblos de nuestra provincia.

Se están haciendo los preparativos para celebrar la Fiesta del Libro y es posible que venga nuestro querido paisano y amigo don Justo Formentín Val a contribuir con su grano de arena a este acto cultural de la Fiesta del Libro.

El Ayuntamiento, los vecinos, los señores maestros y la juventud valbonense todos han ayudado, como igualmente los señores curas, desde 1926 hasta la fecha, al éxito de la Fiesta del Libro.

Lamento tener que insistir a la Diputación provincial sobre una instancia que el Ayuntamiento de Valbona dirigió a dicha Corporación en el mes de agosto sobre una pequeña subvención a la Biblioteca popular de Valbona y que hasta la fecha no hemos visto solución a esa instancia, pero en cambio hemos visto otras subvenciones a pueblos que no tienen Biblioteca ni cobran estos actos culturales de la Fiesta del Arbol y el Libro como los celebra Valbona.

El diputado provincial por el distrito de Mora, debe aclarar y defender esta petición del Ayuntamiento de Valbona en la Diputación; pues desde el mes del pasado agosto ha habido tiempo para aprobar o denegar la petición.

CORRESPONSAL.

Valbona, marzo 1932.